

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle de Bastion num. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

MADRID 18 DE JULIO.

EL BANQUETE DE AYER.

La voz siempre elocuente de nuestro ilustrado amigo el Sr. Márto, defendiendo en el Parlamento ideales que nos son queridos, despertó recuerdos, alentó esperanzas y difundió la animacion y el entusiasmo, estrechando antiguos y cariñosos vínculos.

Esta disposicion de los ánimos debia reflejarse de un modo ostensible, y casi instintivamente nació la idea de celebrar en un banquete el triunfo parlamentario del Sr. Márto.

El banquete se verificó ayer en los jardines del Retiro, con asistencia de gran numero de nuestros amigos y de individuos de otras fracciones democráticas, unidos en la parte fundamental de nuestras doctrinas.

Era un espectáculo verdaderamente consolador ver despues de tantos años de desgracia unidos a los fieles, a los que en una larga y perseverante campaña aprendieron a sufrir y a esperar, y a los que en el poder trabajaron por poner en práctica nuestras ideas.

Los años de desgracia no han disminuido el número, sino en aquellas pérdidas sensibles que ocasionó la muerte, ni han hecho tampoco vacilar la fé, ni decaer el entusiasmo. Allí habia representantes de la derecha de la democracia; individuos de las fracciones que, respetando la Constitucion de 1869, desean ensanchar sus ideales; demócratas históricos y representantes de todas las fuerzas políticas que bajo el título I del inolvidable Código del 69 se cobijan, y que aunque se hallen al presente divididos en diversos grupos, aspiran al orden, a la libertad, a la moralidad y la justicia bajo una misma base.

Conformes todos en lo fundamental, las disidencias desaparecian para dejar el puesto a fraternal union y a cariñosa simpatía. Era una fiesta apacible como punto de reposo, animada como punto de partida; en ella se confundian en un solo deseo el recuerdo querido del ayer y la esperanza lisonjera del mañana.

En la Presidencia estaban con el señor Márto los hombres ilustres que en estos dias de desgracia conservan, como el fuego sagrado, la bandera de un gran partido; en torno de ellos se agrupaban los que los siguen con decision y entusiasmo, a prueba de obstáculos y vicisitudes. Un solo brindis hubo, uno solo, pero elocuente y expresivo; lo pronunció el Sr. Márto, que comenzó consagrando cariñosas frases a los amigos ausentes, y que terminó leyendo un parte del Sr. Ruiz Zorrilla. Tanto el parte como las frases del señor Márto fueron acogidas con entusiastas aplausos.

Despues del que presidia el banquete, muchos querian manifestar su entusiasmo en frases; pero la prudencia se impuso a la expansion, y no hubo mas discursos; pero las palabras cambiadas, los apretos de mano, todo, hablaron con mucha mas eficacia que las oraciones mas elocuentes.

El respeto a la legalidad y a la conveniencia dominó en todo el curso de esta fraternal reunion, en la que no hubo el mas insignificante motivo de disgusto.

Además del parte del Sr. Ruiz Zorrilla, se leyeron comunicaciones de otros amigos ausentes, y al

final se acordó dirigir al ilustre emigrado un telegrama.

El señor Márto dijo:

«Señores: el respeto a la ley impide hacer en estos actos un discurso político. Por otra parte, aunque fuera permitido, yo no lo hiciera, porque mi pensamiento late con la misma fé en vuestros corazones. Y ya que no expreso mi pensamiento, brindo y brindemos todos por la realizacion de nuestra esperanza, por los amigos de quienes nos separa la eternidad y el espacio.»

»Por Rivero, el fundador de la democracia. Por Olózaga el defensor de las libertades. Por Prim, el campeón ilustre de la revolucion de Setiembre. Por Zorrilla, el ilustre proscrito. Por Fernandez de los Rios, por todos los que, si están ausentes por su presencia, están con nosotros por el cariño y por la idea.

»Hay algunos que si están ausentes han manifestado su union con nosotros.

Los telegramas leídos dicen así:

«A D. Cristino Martos.

»Gracias por tu defensa. Mi enhorabuena por tu elocuentísimo discurso. Conformidad completa con tus declaraciones del lunes.—Manuel Ruiz Zorrilla.»

Se le contestó en los términos siguientes:

«Leído tu telegrama en medio de entusiastas aclamaciones al terminar el banquete democrático.—Cristino.»

Se dirigió a los demás demócratas emigrados el siguiente saludo:

«Los demócratas reunidos en fraternal banquete saludamos cariñosamente a todos los amigos ausentes.—Cristino Martos.»

La fiesta de ayer era algo mas que un banquete, era la reunion cordial y amistosa de los que se confunden en las mismas aspiraciones, y bajo este punto de vista, solo tenemos motivos para regocijarnos del acontecimiento que da lugar a estas líneas.

Entre los asistentes figuraban los que a continuacion expresamos:

D. Toribio Plá y Mons, Ildefonso Gonzalez Almi-go, Juan Rozpide, Joaquin Escobar, Manuel Gomez Marin, Pedro Rovira, Rafael Vega, Isidoro Rodriguez, José Garcia Revague, Bartolomé Vega, Vicente Serrano, Augusto Manzano, Fabriciano Rodriguez, Fernando Torres, Felipe Fernandez, Santos de la Hoz, Valentin Morán, Ramon Garcia Noriega, Manuel Arcas, Pedro Yuste, Saturnino Celorio Rubin, Vicente Callejon, Lorenzo Fernandez Vazquez, Nicolás Gonzalez, Cenon Laforga, Emilio Nieto, José Buguera, Manuel Leon Moncasi, José Rivera, José Lopez Peregrin, Joaquin Lopez Puigcerver, marqués de Sardoal, Ruperto Fernandez de las Cuevas, Pedro Mendez Vigo, Joaquin Boceta, Arturo Soria, José Soriano Plasent, Pablo Fernandez Izquierdo, Fernando Hidalgo Saavedra, Ignacio Hidalgo Saavedra, Sr. Punnaire, Manuel Carrasco Labadia, Coronel Reguero, Manuel Perona, Arturo Fernandez Encinillas, Sr. Villacorta, Sr. Herrera, Sr. Cortázar, Bernaldo de Quirós, Sr. Romano, Borrel y Miguel, Antonio Espinosa, Valentin Alderete, Carlos Velazco, Nicanor Cortina, Rafael Márto, Juan Garcia Raya, Carlos Sancho, Leonardo Magan, Juan Ripoll, Nemesio Cornejo, Cayetano G. Gonzalez, Juan Angel Roselló, Pedro Serra, Jorge Arellano,

Marqués de Arlanza, Pablo Callejo, José Hidalgo, Acacio Cherrin, Julian Castellano, Ildefonso Pulido Espinosa, Sebastian Fernandez, Mariano Diez Barrio, José Montero Rios, Laureano Delga Alferez, Fausto Garagasa, Ignacio Rojo Arias, Alejandro Ros y Sancho, Ignacio Santiago Sanchez, Andrés Solís, Cirilo Cordon Ortiz, Hermenegildo Giner, Vicente Romero Giron, Gregorio Gomez, Angel Guerrero, Eugenio Duque, Arturo M.^a Herrera, Cosme Viñas, Manuel Helguero, Joaquin Bellando, Enrique Dorda, José Villanova de Campos, Dionisio Fernandez de las Cuevas, Eusebio Asquerino, Tomás Carretero, Sr. Cuartero, Antonio de Arias, M. Juarez, José Villasante, Santin de Quevedo, García S. Miguel, Miguel Echegaray, José Echegaray, Javier Clavijo, Marqués de Puerto Seguro, Federico Moreno Alvarada, Alonso Grimaldi, Manuel Villegas, Romualdo Hurdison, Julian Saavedra, José María Gomez, Vicente Tabernillas, Tomás María Mosquera, Juan Ulloa, José Merelo, José Armero, Pollo, Manuel Merelo, Eduardo Baselgas, Miguel Torija, José Canalejas y Mendez, Eduardo Chao, Gumersindo de Azcárate, Manuel Regidor, Julio Vizcarrondo, Antonio María Ballesteros, Francisco Rispa y Perpiñá, Ramon Moreno, Cayetano Meca, Rafael María de Labra, Agustin Sardá, Rafael Cervera, Alejandro Querizaeta, Luis Vidart, Anibal Alvarez Osorio, Antonio Fernandez del Castillo, Antonio Elegido, Juan Lesen, Juan Antonio Asensio, Luis Septien, Jimenez, García Alvarez, Laureano Figuerola, Vidal, Eduardo Gasset (por representacion), Vicente Morales Diaz, Raimundo Fernandez Cuesta, Felipe Ibarra, Luis de Calatrava, Ricardo Lopez Vazquez, José Garcia Rosel, Julian Heredia, José Garcia Noriega, Félix Garcia Teresa, Enrique Martos, Manuel de las Heras, Miguel Espin, Isidro Tomé Ondarreta, Ceferino Angulo, M. Fuentes Campos, Paulino Araque, Facundo de los Rios Portilla, Arturo Carretero, José Boch, Alfredo Cortina, Fermin Arias, José Gonzalez, Bermejo, Pastor y Huertas, Antonio Atienza, Alfredo Alvarez, Antonio Echevarría, Manuel Ochea, Juan María Jergoles, Vicente Moro, Vicente Reyes Garcia, Saturio de la Puente, Angel Velao, Francisco Labrador, Faustino Caro, Guillermo Englisch, José Valdés Rubio, Lomingo Legarreta, Francisco Lanza, Pedro Izquierdo, Ramon Maroto, Arturo Herrera, Meliton Asensio, Lorenzo Aizanda, Luis Lacruz, Federico Sulié, Estéban Samaniego, Urbano Gonzalez Serrano, José Lledó, Eulogio Jimenez, Ignacio Llerandi, Miguel Perez, Luis de Calatrava, Tomaseti (D. Adolfo), Gomez Vallador, J. José Alba, Remigio Llona, Fermin Bescaocha, Prieto y Caules, Lopez Fabra, Montes (D. Tomás), Cirilo Diaz.

Además estuvieron representados casi todos los periódicos de las distintas fracciones democráticas, y algunos de ellos por la redaccion en masa.

Algunos queridos amigos nuestros que por enfermedad ó ausencia no pudieron concurrir, se hicieron representar ó mandaron cartas cariñosas al ilustre orador en cuyo obsequio se verificó la solemnidad.

(«Imparcial.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Roma 18.—Explanando su programa de gobierno en la Cámara de los diputados, el Sr. Cairoli anuncia que reconoce las dificultades que su situacion

encierra, pero que espera vencerlas con el apoyo de la Cámara.

Pide á esta que se discutan cuanto antes los presupuestos, las leyes sobre ferro-carriles, electoral, de reforma de contribuciones y supresion del impuesto sobre la molienda.

Manifiesta luego que confía en que el Senado aceptará esta última, porque está convencido de que no altera el equilibrio de la ley.

En cuanto al exterior, repiten que su programa de política es el mantenimiento y ejecucion de las cláusulas del tratado de Berlin.

El tribunal ha desechado la demanda interpuesta por el general Garibaldi pidiendo el divorcio con su esposa la condesa Raymondi.

Sabido es que el mismo dia en que se casó con ella, y á los pocos minutos de terminada la ceremonia religiosa, averiguó Garibaldi que su nueva esposa se hallaba en estado interesante.

En el acto se separó de ella.

Londres 18.—En la Cámara de los Comunes ha sido deseclada por 289 contra 183 la enmienda presentada por el marqués de Hartington pidiendo la supresion de las penas corporales en el ejército.

El coronel Stanley, ministro de la Guerra, dice en un breve discurso, que considera indispensable estas penas, y que sin los azotes del «cat ó nine tait» no seria posible el mentenimiento de la disciplina en el ejército, sobre todo en campaña.

Despachos telegráficos recién llegados de la isla Madera anuncian que el general Wolseley ha invitado á Cettiwayo, rey de los zulús, á que mande á la frontera tres jefes para que se reanuden las negociaciones que rechazó lord Chelmsford.

Los periódicos empiezan á considerar ya la guerra como terminada.

El «Standard pide que se firme la paz en la capital misma de Zululand.

Constantinopla 18.—El gran visir Kheredinebajá mantiene enérgicamente su dimision.

Si ha de continuar en el gobierno, exige que el sultan reine pero no gobierne.

Viena 18.—Las noticias que llegan aquí de la Rumanía es que se ha encargado de formar ministerio el Príncipe Ghica.

En la Bulgaria se ha constituido el gobierno en la siguiente forma:

Bournoff, Presidencia y Gobernacion.

Balabanoff, Estado.

Parenzoff, Guerra.

Mazowitz, Hacienda.

Grecoff, Justicia.

Todos son búlgaros de nacimiento.

París 18.—Corre como acreditado el rumor en algunos círculos de que el nuncio de Su Santidad cerca del gobierno de la república, monseñor Meglia, abandonará en breve esta ciudad para ser elevado al cardenato, y tal vez tambien para ocupar la secretaría de Estado en el Vaticano.

La comision senatorial que ha de examinar las leyes Ferry, ha nombrado presidente de ella á Julio Simon, opuesto á dichos proyectos.

Se siguen gestiones para conseguir su discusion inmediata; pero se duda de conseguirlo, porque los ánimos están muy mal dispuestos en la alta Cámara, en vista de las amenazas de la Cámara de los diputados, y hasta del gobierno.

Los bonapartistas importantes aseguran que el Príncipe Napoleon Jerónimo publicará en breve un manifiesto político en forma de una carta á un amigo. Aconsejará el respeto á la república nacida del sufragio.

«Le Pays» publica un artículo firmado por Casagnac, acusando al Príncipe Napoleon Jerónimo de haber insultado á la Emperatriz Eugenia, negándo-

se á visitarla cuando estuvo en Chislehurst.

La Emperatriz Eugenia retira las subvenciones que pasaba á la prensa bonapartista. Con tal motivo, desaparecerán algunos diarios de este partido.

Roma 18.—Se acentúa la disidencia entre las fracciones que acaudillan Depretis, Nicotera y Sella, todas ellas contrarias al nuevo ministerio que preside el Sr. Cairoli.

Se confirma que el Rey ha entregado ya á Cairoli el decreto de disolucion de la Cámara.

Se desmiente que el Nuncio de Su Santidad en Madrid pase destinado á otra nacion.

Adelantan bastante terreno las negociaciones entre el Vaticano y el Príncipe de Bismark para completar la buena inteligencia entre Alemania y la Santa Sede.

Correo de hoy.

Madrid 21 de julio.

La serenata celebrada anoche en obsequio al jefe del partido constitucional, nuestro querido amigo el señor Sagasta, con motivo de ser hoy sus dias, fué un acontecimiento.

Un gentío inmenso se asoció á esta viva expresion de afecto hácia el distinguido político y orador insigne que en los últimos debates parlamentarios ha sabido demostrar al país que ocupa dignamente la envidiable altura á que supo colocarse desde que formó parte de aquella inolvidable minoría liberal presidida por don Salustiano Olózaga.

La calle de Alcalá en el trozo comprendido desde el café Suizo hasta la del turco, estaba totalmente ocupada por muchos miles de personas, viéndose precisada la primera autoridad civil á disponer se abriese una pequeño senda en la acera de la derecha para facilitar el tránsito al gran número de amigos particulares y políticos del señor Sagasta que acudieron á demostrarle su cariño y admiracion.

Las espaciosas habitaciones del elocuente tribuno de la minoría constitucional no bastaban á contener la concurrencia, á pesar de estar saliendo y entrando de continuo los concurrentes durante la serenata.

Esta fué brillante. Noventa y dos profesores de la sociedad de conciertos y de la orquesta del teatro Real ejecutaron con precision las piezas del programa, siendo recibida con aplauso por aquel inmenso océano de oyentes la fantasía sobre motivos de «Polito» y con verdadero frenesí la fantasía de «Los Puritanos», viéndose obligada la orquesta á repetir dicha composicion, impregnada de amor pátrio.

El buffet fué espléndido. El bello sexo estuvo á maravilla representado y el partido constitucional tuvo allí á los hombres que á dicha comunión política rinden culto y han obtenido señaladas distinciones en el Parlamento, en las Academias, en la escena dramática, en el periodismo, en la literatura, en las artes y en la milicia.

La fiesta empezó á las once y media de la noche, terminando á las tres de la madrugada.

La serenata de anoche y el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., ocupan hoy la atencion de los círculos políticos.

Los consejeros han sometido á la sancion régia los nombramientos del conde de las Almenas para desempeñar uno de los cargos de consejero de Agricultura y el del señor Lopez Gomez para ocupar el puesto de rector de la Universidad de Valladolid, obteniendo igual sancion el reglamento que ha de regir para la extincion de la filoxera.

Se han acordado la traslacion de un magistrado á la Coruña y varios empleos de capitanes y tenientes de navío. Ha firmado S. M. el decreto de suspension de Córtes, la cual comenzará el viernes ó

sábado próximos, al decir de los ministeriales.

Del indulto de los reos políticos de Zaragoza y de la combinacion de Gobernadores, no se tratará hasta el próximo Consejo.

El viaje de S. M. tendrá lugar en cuanto aparezca en la «Gaceta» el decreto de suspension de Córtes.

Con motivo de ser hoy los dias del Sr. Sagasta, la casa de este hombre político se ha visto muy concurrida, siendo innumerables las felicitaciones que recibe de provincias.

Al terminar esta correspondencia está el Congreso reunido en secciones.—Q. A.

(«Crónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

París 21.

En un banquete legitimista que se dió ayer en Marsella para solemnizar la fiesta de San Enrique, el marques de Foresta que presidía la mesa declaró, hablando en nombre del conde de Chambord, que estaba autorizado para desmentir que el conde de Chambord prefiera permanecer en el extranjero y para afirmar que desea venir á Francia.

San Petersburgo.—Se ha declarado un incendio en las tiendas de la feria de Nijui-Novogorod habiendo habido varios muertos y heridos.

Despues de aprobado el presupuesto de Marina, ha empezado en la Cámara de los diputados la discusion del proyecto de ley autorizando la próroga de los tratados de comercio, habiéndose declarado urgente dicha discusion.

Capetown.—Los ingleses llegaron el lunes á la capital de Cettiwayo despues de una escaramuza. Cettiwayo incendió los depósitos y los kraals militares.

Roma.—El Sr. Cairoli, contestando á una interpelacion, ha dicho que la cuestion de Egipto es complexa y delicada; que el gabinete italiano defenderá los intereses italianos en Egipto contra la preponderancia de los demás gobiernos; que los intereses italianos en Tunez son importantes: que la influencia extranjera de que hacen mencion los interpelantes es efecto de la afluencia de los capitales privados y que es de desear que los capitales italianos se empleen en Túnez.

Los autores de la interpelacion han declarado que quedaban satisfechos.

París 22.

Como decano del cuerpo diplomático en Londres, Musurus ha declarado formalmente que M. de Montebello no hizo gestion alguna á sus cólegas respecto de los funerales del Príncipe imperial.

Atenas.—Ethnicon ha dicho que el ministerio, previendo que tendria minoría en la Cámara, ha decidido presentar la dimision.

Bruselas.—Ha aparecido en el teatro de Lieja otro pasquin amenazando al Rey.

Menfis.—Ha habido nuevas defunciones de fiebre amarilla. Continúan huyendo los habitantes.

Corre el rumor de que algunos corsarios saquean las costas del golfo Pérsico.

Continúa la crisis ministerial en Constantinopla.

Capetown 2 de julio.—Los zulús, que han sufrido una gran derrota, se someten. Los mejores soldados de Cettiwayo desiertan. Lord Chelmsford ha incendiado los dos mayores kraals y ha hecho muchos prisioneros.

Madrid 22.

La «Gaceta» publica un Real decreto estableciendo algunas variaciones provisionales en el presupuesto vigente en Puerto Rico, una Real orden disponiendo que los Ayuntamientos sometan á la aprobacion del gobierno los contratos referentes á los

bienes que administren, y otras Reales órdenes de escaso interés.

Hoy S. M. el Rey sancionará la ley en que se dispensa de algunas condiciones á los senadores electos de Cuba.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se firmó el decreto en que se dispone que rijan los actuales presupuestos.

Se cree que el sábado se leerá en las Cortes el Real decreto de suspension de las sesiones.

El Sr. Becerra ha pedido en el Congreso, cuyo salon estaba casi vacío, el protocolo referente á las negociaciones diplomáticas sobre Joló, como tambien todas las comunicaciones de las autoridades de Filipinas relativas á dicho protocolo.

El Sr. Portuondo ha presentado una esposicion pidiendo la abolicion de la esclavitud en Cuba.

En el Senado se han presentado varios dictámenes de actas y se han aprobado definitivamente varios proyectos de ley.

El Sr. Gasset y Artime ha dirigido en el Congreso una pregunta sobre el restablecimiento del derecho diferencial de bandera, y el ministro de Ultramar ha contestado que continuará por ahora el «statu quo», porque el asunto, ha dicho, está sometido á resolucion, se ha nombrado una comision para estudiarlo y el gobierno espera su dictámen.

El Sr. Trives ha defendido el dictámen sobre la próroga de la terminacion de las obras del ferrocarril de Orense á Vigo, y ha suplicado al gobierno que apruebe el dictámen.

S. M. el Rey ha sancionado la ley referente á los senadores de Cuba.

El marqués de Sardeal ha apoyado en el Congreso una enmienda sobre el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Orense á Vigo; el conde de Toreno la ha combatido; el marqués de Sardeal ha retirado su enmienda despues de rectificar ambos, y ha sido aprobado el dictámen en votacion ordinaria.

Se han aprobado varios dictámenes referentes á ferrocarriles.

Se ha discutido el proyecto de ley sobre la concesion de construccion del ferrocarril del Noroeste, y el Sr. Linares Rivas ha consumido el primer turno en contra.

París 22.

En el Senado se ha discutido la interpelacion de M. Baragnon, de la derecha, censurando las medidas del ministro de Justicia respecto del consejo de Estado, y se ha aprobado por 153 votos contra 112 una orden del dia aprobando la conducta del ministro y espresando la confianza de la Cámara en su espíritu de justicia y su firmeza.

La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de ley autorizando al gobierno para prorogar los tratados de comercio.

Han ocurrido desórdenes en Diarbekir entre cristianos y armenios.

Bruselas.—En la Cámara de representantes el ministro de Hacienda ha presentado á la mesa el proyecto de ley para la conversion del 4 1/2 por 100 belga al 4 por 100. La Cámara ha aprobado en seguida los nuevos impuestos.

Madrid 23.

La «Gaceta» publica los Reales decretos nombrando rector de la Universidad de Madrid al señor Lopez y Gomez y consejero de Agricultura al conde de las Almenas, y aprobando el reglamento para la ejecucion de la ley sobre la estincion de la langosta, y una Real orden aprobando el pliego de condiciones para la construccion de las máquinas de dos cañoneros.

París 23.

En la Cámara de los comunes ha empezado la discusion de la proposicion de M. Dilke para que se eleve á la Reina una esposicion pidiendo la ejecucion de las reformas en el Asia Menor y la rectificacion de la frontera griega.

M. Bourke ha dicho que reconocia que el estado de cosas en el Asia Menor es repugnante; que Inglaterra ha aumentado recientemente el número de sus cónsules, y que el gobierno se propone, cueste lo que cueste, por medio de la persuasion ó de otro modo, asegurar la ejecucion de las reformas por el gobierno de Turquía. Respecto á Grecia ha dicho que en la actualidad la cuestion está pendiente de negociaciones.

Se ha aplazado la discusion hasta el martes próximo.

Gacetilla.

Una comision del Ayuntamiento de Villacárlos acompañada del médico titular; y presidida por el primer teniente de Alcalde encargado de la policia urbana, visitó dias pasados varias casas de la poblacion, sobre las que se tenia noticia que albergaban mayor número de personas de las que su reducido recinto permitia, á causa de la numerosa afluencia de forasteros que acudian á ocuparse en los trabajos de la Mola.

La medida no pudo menos de considerarse como muy acertada, y lo fué en efecto; porque se vió en el momento lo perjudicial que podría ser á la salud pública, cuando empezaban á desarrollarse los calores con exceso, la aglomeracion ó mas bien exuberancia de personas en espacios cuyo aire habia de viciarse precisamente, y cuyo desaseo habia de tenerse por natural, en atencion á que cuerpos fatigados por rudas faenas durante todo el largo dia, descanso y solo descanso podian exigir en las cortas horas de la noche.

La comision demostró á los inquilinos la conveniencia de que un número de ellos trasladase su domicilio á otras moradas ó viviendas, pues las que habitaban, por falta de la suficiente ventilacion, pudieran serles nocivas á ellos mismos; pero aunque ellos estuviesen prontos manifestaron la dificultad de poder verificarlo por estar materialmente ocupadas todas las casas incluso muchos sótanos y cocheras, con los quinientos y tal vez más forasteros que actualmente en la poblacion habitan.

En este caso la autoridad local recurrió á las superiores, las cuales con un celo por el bien público digno de todo elogio, dispusieron que se habilitasen algunos aposentos del cuartel de Calacorp, hoy deshabitado, para que se albergaran en ellos las familias que no tuviesen sitio suficiente para su alojamiento. Laudable es esta idea en todos conceptos, pues á más de proporcionar habitacion á los que se veian faltos de ella, los cuarteles se verán oreados, corrientes las puertas y ventanas, y como la condicion *sine qua non* es una absoluta limpieza y aseo, dará por resultado que mas bien ganará que perderá el edificio.

Ocurrirá tal vez á alguno lo que á nosotros nos ocurre en este momento, y es que en una villa tan bien situada, con sus extensas y espaciosas calles faltan casas para alojar á una poblacion flotante como la que cuenta en el dia. Observacion es esta de la que se desprenden otras, que no permiten los límites de un suelto, de los cuales ya nos vamos excediendo, y que exigen un artículo razonado que publicaremos cuando la oportunidad lo pida. Baste decir que de las 1112 casas que tenia Villacárlos al tiempo de su fundacion solo cuenta 700 habitables, cuyos alquileres en su mayoría apenas reeditúan para su conservacion, y por lo mismo menos alcanzará la cuarta parte señalada para el sostenimiento y reparos; que en otra época cuando tambien afluyeron forasteros en gran número á las obras de la fortaleza de Isabel 2.ª, y se hallaban los pabellones y cuarte-

les totalmente ocupados por las tropas de la guarnicion, muchos propietarios techaron los ya ahora destechados solares; pues á la paralización de los trabajos sucedió la emigracion, y los dueños de casas á un capital improductivo tenian que añadir las cuotas de la tributacion.

Concretémonos, empero, y ciñámonos por hoy á dar gracias mil á las Autoridades local y superiores de la Isla que con tanto interés atienden á los intereses de sus administrados.

Hé aquí la lista de los pasajeros llegados en el vapor-correo «Puerto-Mahon» esta tarde

DE BARCELONA.

D. José Redondo.—Pedro A. Borrás.—Dionisia Salcedo y su hijo.—Guillermo Camps.—Adnedato Saltord.—Camilo Arana.—Sr. Baron de Benimuslem.—Lorenzo Pons Pbro.—Un caballero oficial.—Martin Valls y esposa.—Esperanza Ponsetí.—Felix Pages.—Narciso Hostench.—Margarita Sitges.—Francisco Pascuchi.—Francisco Nuza.—José Roca.—Antonio Callis.—Juan Pons.—Rafael Mesecat y esposa.—Antonia Bartols.—Alfonso Lopez.—Francisco Hernandez.—Bernardo Gil.—Pedro Orfila.—Francisco Fornaris.—Sebastian Marqués.—María Camps.—Juana Camps.—Simona Garcia.—Francisco Gimier.—Juan Gami.—Tres individuos de tropa.—Miguel Portilla.—Estevan Clarch.—Teresa Moll.—Juan Bagur.—Simon Frau.—José Pinos.—Total 44.

DE ALCUDIA.

D.ª Margarita Serra y una sirvienta.—Melchor Costellar.—Abdon Pales.—Fidel Iglesias.—Antonio Sastre.—Pedro Miralles.—Raimundo Arbona.—José Caballer.—Matias Bestort.—Total 10.

Parece que se ha creado una nueva Administracion de Loterías en esta ciudad, pues segun leemos en «El Imparcial» ha sido nombrado con fecha 16 del actual Administrador del ramo don José Pascual Hernandez.

Copiamos del «Anunciador Balear.»

«El juéves de la semana que acaba de fenecer debia ponerse en camino para Ceuta á cumplir la pena de cadena perpétua el soldado José Masdeu, gastador que fué del primer batallon del Regimiento infantería de Tetuan, de guarnicion en Mahon, reo de homicidio voluntario, sentenciado á muerte por el Consejo de guerra é indultado recientemente por S. M. el Rey. Mas segun parece, pocos momentos antes de emprender el viaje declaró que se sentia indispuerto, por cuyo motivo y prévio el necesario reconocimiento facultativo, se suspendió su marcha, hasta que se hallase en la conveniente disposicion de verificarla.

Pero en vez de mejorar ha ido agravándose su dolencia hasta el extremo de haber tenido que propinársele dos fuertes sangrías, por consecuencia de haberse iniciado en este desgraciado un principio de enagenacion mental, segun la opinion de uno de los facultativos que le asisten y con el cual nos hemos asesorado.

Obedecerá esta sensible afeccion al remordimiento que le haya inspirado la monstruosidad de su crimen, ó es consecuencia de los padecimientos morales que debieron seguir á la noticia de su sentencia, si llegó á su conocimiento, hasta el instante de saber que habia sido indultado?

En ambos casos que terrible expiacion!»

Dice «El Diario de Palma.»

«Mucho rigor parece que hay en la aplicacion de la ley de caza, pues la Guardia civil persigue continuamente á los infractores, y sorprende á muchos en diferentes puntos de la Isla.»

Lo mismo pasa aquí.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES
DE «EL BIEN PUBLICO.»

Sr. Director de «El Bien Público.»

Barcelona 23 julio de 1879

Muy Sr. mio: Los últimos despachos del Extranjero revisten escaso interés y se refieren en su mayor parte á haber aprobado las Cámaras francesas el proyecto de ley autorizando al gobierno para prorrogar los tratados de comercio; á los graves desórdenes ocurridos en Diarbakir entre cristianos y armenios; á nuevos formidables incendios en las poblaciones del sud de Rusia y á la desmoralización que reina entre los zulúes, cuyo jefe parece dispuesto á someterse.

Los demás telégramas recibidos á última hora se refieren á asuntos de escasa importancia por lo cual omito reproducirlos.

Conforme indiqué á V. en mi última, ocupóse detenidamente este Ayuntamiento en la sesion de ayer de la ereccion del nuevo cementerio.

El voto particular del Sr. Cabot, dirigido á probar que la Mitra no puede tener derecho alguno á la futura necrópolis, segun lo preceptua una Real orden, no derogada, del año 1836, fué desechado por una gran mayoría de señores concejales. Quedan ahora en pié serias dificultades que vencer para la realizacion de tan importante obra, que es de esperar será en breve un hecho consumado.

Procedente de la corte llegó anoche á esta capital el Sr. Capitan General de este principado D. Luis de Prendergast.

Tambien se encuentra entre nosotros el Sr. D. José Maluquer, Senador del Reino.

Con motivo del escandaloso robo de que fué victima hace pocos dias el platero D. J. Bonnin de esta ciudad, y del que ya ha dado estensa cuenta la prensa local, parece que acaba de disponerse que el ingeniero del municipio practique con los planos en la mano una minuciosa inspeccion en todo el alcantarillado para adoptar en su vista las medidas que se consideren convenientes para prevenir la perpetracion de robos análogos á los que se han hecho por desgracia tan frecuentes.

Ayer tuvo lugar en la vecina Tarrasa la fiesta cívica que anualmente celebra, desde hace 7 años, en que entraron en dicha poblacion las fuerzas carlistas mandadas por Castells. Con tal motivo asistieron á dicha fiesta representantes de la prensa local y varias comisiones.

Continúa este mercado á lo avisado, lo mismo que esta Bolsa, en la que se cotiza hoy el 3 por 100 interior á 15'35, el exterior á 16'30 y el 2 por 100 amortizable á 35'40 con bastantes compradores.

Continúan á la carga para Puerto-Rico y la Habana los vapores «Ciudad de Cádiz,» «Vidal Sala» y «Castilla,» que saldrán de este puerto los dias 24, 25 y 31 del actual.—Suyo affmo.—F. C. B.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 22 de Julio 1879.

Queda

| EFECTOS PUBLICOS. | | dinero. | papel. |
|---|-----------|---------|--------|
| Titulos al portador del 3 p. S consolidado interior. | 15'27 1/2 | 15'32 | 1/2 |
| Id. id. exterior, emision 1867. | 16'30 | 16'40 | |
| Amortizable interior. | 35'50 | 36'65 | |
| Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles | 30'65 | 30'85 | |
| Bonos. | 93'25 | 93'75 | |
| Acciones banco Hispano colonial | 119'15 | 119'35 | |
| Obligaciones Banco Hisp-colon. | 98'40 | 98'60 | |
| Billetes de calderilla | 98'25 | 98'50 | |
| ACCIONES. | | | |
| Banco de Barcelona. | 138'75 | 139'00 | |
| Sociedad Catalana General de Cré- | | | |

| | | |
|--|--------|--------|
| dito | 104'00 | 104'50 |
| Ferro-carril de Barna. á Francia. | 77'25 | 77'65 |
| Ferro-carril de Tarragona Martorell y Barcelona. | 102'50 | 103'00 |

OBLIGACIONES.

| | | |
|---|-------|-------|
| Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona 6 p. S | 89'65 | 89'85 |
| Idem 3 p. S Serie A. | 51'25 | 51'50 |
| Idem. id. Serie B. | 52'50 | 52'75 |
| Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras. | 57'65 | 57'85 |
| Ferro-carril del Grao á Almansa y de Almansa á Valencia y Tarragona | 46'25 | 46'50 |

CAMBIOS.

| | dinero. | papel. |
|------------------------|---------|----------|
| Londres 90 dias fecha. | 47'85 | |
| Paris 8 » vista. | | 5'00 |
| Marsella 8 » » | | 4'99 1/2 |

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Cristina virgen y mártir y San Francisco Solano confesor.

CULTOS.

Corte de Maria. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de la Soledad en San Francisco.

Parroquia de Sta. Maria, mañana con motivo de ser S. Jaime Patron de España la misa mayor será solemne. Por la tarde visperas despues completas en honor de Sta. Ana con los Gozos cantados, Rosario y despues hará el panegirico de S. Antonio de Padua el Rdo. Sr. Ecnomo de la misma.

Parroquias del Cármen y S. Francisco, igualmente habrá misa solemne y visperas y despues Rosario.

Ermita de Gracia, por la tarde continuará el devoto seten rio dedicado á Maria Sma. de los Dolores con sermon por D. Narciso Panedas pbro. y Stabat Mater.

Sábado en Sta. Maria, se celebrará la fiesta de Sta. Ana con misa mayor y sermon que dirá el Sr. Panedas. Al anochecer se practicará el devoto octavario que todos los años se le dedica.

Santo de mañana.

S. JAIME APOSTOL PATRON DE ESPAÑA.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 24.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Puerto-Mahon cap. D. Juan Thomás con 23 trips. 54 ps. efectos y la correspondencia.

Despachados el 24.

Para Rosas laud San Cayetano pat. Joaquin Perez con 4 trips. 4 ps. y habas.

Para Argel Gta. Rayo pat. Gabriel Marsal con 6 trips. y lastre.

Anuncios.

Sociedad anónima

INDUSTRIA MAHONESA.

La junta de gobierno, en cumplimiento de los artículos 12 de los Estatutos y 8.º del Reglamento de la Sociedad, convoca á la general ordinaria de accionistas para el viérnes 25 de este mes, á las cinco de la tarde en el local mismo de la fábrica.

Es objeto de la junta que se convoca:

1.º Aprobar el balance del año económico finido en 30 de junio último.

2.º Eleccion de un vocal en própiedad para sustituir la vacante que ocurrió por renuncia que hizo don Pedro Seguí y Michel.

Y 3.º Discutir y votar las proposiciones que se presenten.

Si el espresado dia no asiste suficiente número de accionistas para estar representada la mitad del capital social, conforme exige el art. 15 de los Estatutos, queda desde hoy convocada nueva junta para el domingo siguiente 27 á la misma hora y lugar; en cuyo caso serán valederas las decisiones

que se adopten, sea cual fuere el número de acciones representadas por los concurrentes.

Para la formacion de la lista de accionistas que debe fijarse el dia 17 del actual, segun establece el artículo 16 del Reglamento, los asociados que hayan de concurrir en representacion de otros, podrán entregar sus credenciales al infrascrito Secretario calle Nueva núm. 10, antes del citado dia 17.

Mahon 5 de julio de 1879.—Por acuerdo de la Junta de gobierno,—el Secretario interino, Gregorio Femenías.

Casino El Recreo.

No habiéndose llevado á efecto el objeto de la junta anunciada para el domingo 20 del corriente, se convoca para el domingo 27 á las cuatro y media de la tarde, advirtiendo que se ha hecho una modificacion á las condiciones. Mahon 22 Julio 1879.—El Presidente, Miguel Oleo.

MONEDA EXTRANJERA.

D. Juan J. Rodriguez (calle de Isabel 2.º núm. 46) compra dicha moneda á los tipos siguientes:

Plata norte-americana á 15 p. S descuento y á 14 en partidas que no bajen de 100 duros.

Plata mejicana y austriaca á 15 p. S descuento.

Oro y plata francesa á 2 p. S premio.

Esterlinas á 95 reales una.

Las Isabelinas de oro se pagan á 1 1/2 por ciento premio.

APROVECHAD LA OCASION.

En el almacén de D. Jaime Marqués, Rampa de la Abundancia número 39 se esponderán los géneros á los precios siguientes:

Aceite superior á 11 reales plata cuartan.

Jabon á 8 duros 8 reales plata quintal.

Petróleo á 24 y media pesetas caja.

Azúcar quebrado á 9 duros 2 reales plata quintal.

Id. florete á 12 duros quintal.

Espíritu de vino á 22 céntimos libra.

En pago de dichos artículos se admiten las monedas extranjeras por su antiguo valor escepto los duros mejicanos.

Aviso al Público.

SALVADO (sagonet fi)

á 17 reales vellon cuartera de peso de 64 libras.

SALVADO (gros)

superior á 9 reales vellon cuartera.

Calle de Adnóver núm. 25.—Tienda de Cedazos.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá fijamente de Barcelona el dia 27 del actual el vapor trasatlántico español

CASTILLA.

Admite carga á fierte y pasajeros, á quienes se ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene dicho buque.

Para informes dirigirse Pórticos de Xifré 6, principal y calle de Cristina, 8 bis. Barcelona.

Tienda para alquilar calle Adnóver

número 43.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.